



Te encuentras en Inicio / Empresas / Proveedoras /



holaBIO!, producto ecológico ultracongelado con garantía de suministro y precio

21-05-2014

Los alimentos ecológicos se están convirtiendo en una necesidad y casi en una obligación para las colectividades. holaBIO! ofrece 350 referencias de producto ecológico ultracongelado, garantizando continuidad, uniformidad y precio.

Hace menos de un año comenzó su andadura holaBIO!, una empresa que nació como respuesta a la demanda creciente de productos ecológicos por parte de grandes empresas que necesitan continuidad y uniformidad en el suministro de proveedores, además de un precio asequible.

Desde entonces, la firma ha introducido una extensa gama de alimentos ecológicos ultracongelados en el mercado español, adaptada especialmente al canal de colectividades (aunque también está presente en la restauración comercial, industria y supermercados).

holaBIO! dispone en este momento de aproximadamente 350 referencias y cubre todas las categorías: verduras, hierbas, frutas, carnes, pescados, helados y platos de quinta gama (con base en pasta o patata). Al tratarse de un producto ultracongelado, se recoge el alimento en el punto óptimo de maduración y se ultracongela inmediatamente después; con ello se mantiene intacto en el tiempo el aporte nutricional y las mejores propiedades organolépticas. La firma ofrece además, flexibilidad para adaptarse a las necesidades concretas de cada cliente, más allá del catálogo existente (cortes específicos, nuevos productos...).

La empresa importa actualmente la mayor parte de sus productos de Francia y Alemania. No obstante, según confirma **Gustavo Barroeta**, director general de holaBIO!, "se está trabajando en el desarrollo de proveedores nacionales, con los que se tiene previsto cerrar acuerdos en los próximos meses". Es importante recalcar también, que todos los alimentos están certificados por una entidad reguladora según indica la directiva europea, lo cual garantiza el más estricto control en el proceso de producción.

Los alimentos ecológicos: una necesidad y casi una obligación para las colectividades

Desde hace años, las diferentes comunidades autónomas están impulsando la introducción de producto ecológico en los menús ofrecidos en las colectividades que dependen de ellas; en este sentido, se valora cada vez más en las licitaciones públicas la inclusión de alimentos ecológicos en los menús. Por otra parte, ciertos colectivos como por ejemplo las Ampas de los colegios, presionan también al sector privado en esta dirección... así pues, el uso de alimentos ecológicos se está convirtiendo hoy en día, más que en una tendencia, en una responsabilidad de futuro, una necesidad y casi una obligación para las empresas de restauración colectiva.

El producto ecológico ultracongelado de holaBIO! posee unas características inmejorables para facilitar a las empresas de colectividades el cumplimiento de sus objetivos y el poder adaptar su oferta a la demanda.

www.holabio.com